

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14135 *Resolución de 17 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Valdetorres (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 125, de 4 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdetorres. (<http://valdetorres.es>).

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 145, de 1 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valdetorres, 17 de agosto de 2022.–El Alcalde en Funciones, Francisco Javier Serrano Sánchez.